

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**4717** *Anuncio de la Demarcación de Costas en Cantabria sobre solicitud de autorización para instalaciones de terraza de hostelería en el balneario de la playa de la Magdalena, en el término municipal de Santander. Peticionario: UTE Noja- La Horadada. Expediente AUT01/23/39/0010.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia, efectuada por plazo de cuatro años.

La solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio, y podrá ser consultada en el portal web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/39-aut01-23-39-0010.aspx>

En el plazo indicado, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 10 de febrero de 2023.- El jefe de la Demarcación de Costas en Cantabria, José Antonio Osorio Manso.

ID: A230005162-1